

## «No soy gay, soy un 108» Entrevista a Erwing Augsten Szokol



## «I'm not gay, I'm a 108». Interview with Erwing Augsten Szokol

Macchias, Lourdes Agustina; Fleming, María Lucila

 **Lourdes Agustina Macchias**  
lourdesmacchias15@gmail.com  
Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Salta, Argentina

 **María Lucila Fleming**  
lucilafleming@gmail.com  
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Instituto de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades (ICSOH). Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Salta, Argentina

**Con X**  
Universidad Nacional de La Plata, Argentina  
ISSN: 2469-0333  
Periodicidad: Frecuencia continua  
núm. 8, e043, 2022  
revistaconequis@gmail.com

Recepción: 20 Diciembre 2021  
Aprobación: 04 Febrero 2022  
Publicación: 07 Marzo 2022

URL: <http://portal.amelica.org/ameli/journal/160/1603020002/>

DOI: <https://doi.org/10.24215/24690333e043>

**Resumen:** Erwing Augsten Szokol es investigador y militante, reconocido en Paraguay por su labor en defensa de los derechos del colectivo LGBTQ+. El 108 trasciende toda la entrevista. Este número es utilizado en ese país para descalificar a las personas por su orientación sexual y por su identidad de género. El 108 tiene origen en la muerte del locutor de Radio Comuneros, Bernardo Aranda, y en la persecución contra la disidencia sexual ejercida durante la última dictadura paraguaya. Szokol reflexiona sobre el «Caso 108» y expresa la importancia de revertir la alusión a ese número como insulto y convertirlo en símbolo de identidad política, orgullo y memoria.

**Palabras clave:** Paraguay, stronato, memoria, disidencia, caso 108.

**Abstract:** Erwing Augsten Szokol is a researcher and activist, recognized in Paraguay for his work in defense of the rights of the LGBTQ+ community. The 108 transcends the entire interview. This number is used in that country to disqualify people for their sexual orientation and gender identity. The 108 has its origin in the death of the Radio Comuneros announcer, Bernardo Aranda, and in the persecution against sexual dissidence exercised during the last Paraguayan dictatorship. Szokol reflects on «Case 108» and expresses the importance of reversing the allusion to that number as an insult and turning it into a symbol of political identity, pride and memory.

**Keywords:** Paraguay, stronato, memory, dissent, 108 case.



Erwing Augsten Szokol

Erwing Augsten Szokol es abogado asunceno, activista por los derechos humanos de las personas LGBTIQ+ en Paraguay y militante por la construcción de la memoria disidente en ese país. Es cofundador de La Mansión 108, un espacio alternativo de refugio y de creación de manifestaciones artísticas.

Investigador especializado en diversos temas vinculados con la última dictadura paraguaya, entre sus producciones se encuentra el libro *108/Ciento ocho* (2013), en el que se retrata la historia reciente de Paraguay través de la recopilación de publicaciones periodísticas realizadas por diferentes medios gráficos que investigaron de cerca el Caso 108.

Desde su activismo por los derechos del colectivo LGBTIQ+, Augsten Szokol reflexiona en esta entrevista sobre el «Caso 108», sobre la persecución contra la disidencia sexual durante la dictadura del General Alfredo Stroessner (1954-1989) y sobre la reivindicación del 108 como símbolo de orgullo, de identidad y de memoria.

En el Paraguay contemporáneo existe un número que expresa un insulto pues es utilizado para descalificar a las personas por su orientación sexual y por su identidad de género. Este número es el «108» y su origen nos remite a dos cuestiones: por un lado, a la muerte del conocido locutor de Radio Comunerros, Bernardo Aranda (1933), quien fue encontrado, en la madrugada del primero de septiembre de 1959, incinerado en su habitación en Asunción; por otro lado, a la persecución de la disidencia sexual durante la dictadura de Stroessner, justificada por el rumor de que Bernardo era homosexual<sup>1</sup> y que, por lo tanto, el asesino debía ser su pareja. Este rumor tenía un solo fin: perseguir y desaparecer a los llamados «amorales» de la sociedad paraguaya.

### ¿Cómo conociste el «caso 108» y qué te motivó a abordarlo?

Son preguntas difíciles de contestar, porque este caso forma parte de lo popular y de aquello que no puede ser nombrado: la homosexualidad, la amoralidad y la promiscuidad. Desde pequeño, el 108 siempre estuvo presente en mi cotidiano. Ya en la escuela había escuchado sobre el 108, como así también en el barrio Obrero, donde ocurrió el asesinato de Bernardo Aranda que desencadenó la persecución y la captura de 108

homosexuales –como mínimo– y el inicio del empleo de este número como una forma de decir homosexual o gay. Hasta entonces, gay era una palabra que no se utilizaba tanto; es más, en 1959 ni siquiera existía.

Cuando me vinculé con el movimiento y con el activismo LGBTI en Paraguay comencé a cuestionarme y a preguntarme sobre el rol de la dictadura respecto de lo que significa ser homosexual, puto o marica en Paraguay. Cuáles son las cargas que tienen nuestra identidad y nuestra subjetividad, eso me lo he cuestionado muchísimo. En el movimiento LGBTI paraguayo, que tiene una articulación muy importante con las organizaciones no gubernamentales, con los movimientos de memoria y con muchos otros activismos dentro del feminismo –que por mucho tiempo cobijó al colectivo–, la memoria ocupa una parte muy importante de lo que significa vivir hoy en Paraguay. Trabajar sobre eso me resultaba sumamente importante e innegable; me tenía que preguntar a mí mismo qué significaba ser un puto en Paraguay. Fueron todos esos factores los que me llevaron a construir un discurso sobre el 108, más allá de lo que se conocía popularmente.

«Los 108 putos asesinados por Stroessner», ese era el resumen del relato. Y enfatizo la necesidad de trabajarlo desde una perspectiva de violación de derechos humanos porque dentro de la lucha el 108 se consideraba algo marginal, más de formación de cuadro de izquierda contradictadura. Todo lo marginal –las mujeres, la cuestión indígena, lo LGBTI– formaba parte de algo sobre lo que no se hablaba mucho durante la dictadura. Estaban presentes, pero como casos aislados, privados, que no tenían relación con la política. Pero los relatos que recuperábamos, y la narrativa que nos interesaba abordar, es que fueron violaciones de derechos humanos cometidas por los aparatos de represión de la dictadura. Insisto, no fueron casos aislados. Ese fue un primer debate, una primera fuerza que empezó a tomar el movimiento: por qué eran importantes las memorias en Paraguay.

**Es recurrente la mención sobre el escaso interés de la academia por investigar la persecución de la disidencia sexual durante la última dictadura paraguaya. ¿Cuál es tu opinión al respecto?**

Creo que la lucha por la modificación o por la destrucción de estas estructuras y de estas formas de opresión lleva a realizar diferentes tipos de presión. Por ejemplo, antes de la publicación de *108/Ciento ocho* (2013), que hice junto con otras personas, dentro del arte estaba *108 y un quemado*, la obra de teatro de Agustín Núñez,<sup>2</sup> y dentro del audiovisual *108 Cuchillo de palo*, el documental de Renate Costa.<sup>3</sup> Es decir, estuvo presente en diferentes lugares, pero lleva su tiempo para que se introduzca en la academia, porque los frentes de luchas son amplios. Creo que hay un interés reciente y marginal sobre el tema.

**En tu libro afirmás: «No soy gay, soy un 108». ¿Qué significa en la actualidad ser un 108? ¿Los movimientos LGTTBIQ+ en Paraguay reflexionan sobre este caso?**

Qué significa el 108 se vincula con la recuperación de la memoria. Dentro del contexto del debate latinoamericano y mundial sobre narrativas y sobre agendas hegemónicas, dentro de los movimientos LGBTI latinoamericanos, la hegemonía sobre la historia, como lo sucedido en Stonewall en 1969,<sup>4</sup> es central; primero fue Stonewall y de allí surge todo. Es decir, también hay un cuestionamiento en sostener: en realidad, diez años antes de Stonewall, en Paraguay sucedía esto del 108. Aquí hubo una represión muy grande, hubo una *Carta*

*de un amoral* (1959)<sup>5</sup> que fue una protesta dentro del estado de represión que se vivía. Luchas y resistencias existieron siempre. Era un momento muy importante para trabajar el tema de la memoria y para reconocer nuestras características propias en Paraguay.

En 2010, se aprobaba en la Argentina el matrimonio igualitario; tres años después, se hacía lo mismo en Uruguay.<sup>6</sup> Toda América Latina tenía avances, y nosotros decíamos: «¿Paraguay, qué pasa? ¿Estamos retrasados o, en realidad, estamos en otro proceso?». Necesitábamos entendernos y no podíamos llegar a ese entendimiento sin reflexionar sobre lo que significaron treinta y cinco años de dictadura de un partido único, de una persona única. Una férrea dictadura latinoamericana. Desde los cincuenta y hasta finales de los ochenta, perdimos treinta y cinco años de debates sobre derechos humanos. Había muchas cosas que debíamos resolver, pero no teníamos esa práctica. Necesitábamos diferenciar lo gay, es decir, ¿entrábamos dentro de esa categoría? Más que gay, siempre nos dijeron 108, y en ese proceso de reivindicar el insulto y de revertirlo lo convertimos en una identidad política. Mucho más cercano que lo queer, mucho más cercano que lo gay, mucho más local es el 108.

Dentro de este entendimiento, y considerando que el hijo del dictador, Gustavo Stroessner, alias «la coronela» –pues era Coronel del ejército y conocido homosexual–, tenía un círculo allegado de homosexuales, llegamos a la conclusión de que la detención de personas, tanto en el caso 108 como en el caso Palmieri,<sup>7</sup> ocurrido en 1982, no solo tenía relación con la práctica sexual, sino también con la disidencia política, con atentar contra ese régimen. Entonces, decir «soy un 108» no solo significa decir «soy gay»; significa ser antifacista, contradictadura, contra la forma de opresión. Reivindicar términos y generar nuevos es nombrarnos a nosotres.

Recuerdo una anécdota: estaba con un grupo de amigos tomando unas birras en la calle, cuando se acerca un señor y nos dice: «Chicos, no puedo creer lo que han hecho. A nosotros nos llevó casi 50 años para que la gente se olvide de los 108 y ustedes traen otra vez esto». Eso de interpelarnos porque como no lo vivimos, como no fuimos víctimas de ese proceso, hablar es mucho más fácil. Teníamos un montón de otros privilegios que nos permitían apropiarnos de ese nombre. Esa anécdota me parece muy simpática. Mucha gente tenía esa política del olvido, de mejor si se olvida, pero para nosotres era un camino al revés, necesitábamos sacarlo afuera.

La tapa de la edición impresa del libro, es un 108. El hecho de llevarlo en la calle, en el bondi, significa ya un acto político. Poner el 108 tiene mucho potencial, mucha fuerza en lo simbólico. Las marchas LGBTI, en especial las últimas, se centraron en la recuperación de la memoria y en su vinculación con el contexto actual, es decir, de qué democracia nos están hablando si estamos dentro de las mismas categorías legales que en la época de la dictadura. Es todo un cuestionamiento y una potencialidad la reivindicación de la historia, de que siempre fuimos parte de las resistencias que hay contra las opresiones.



**108 / Ciento ocho**

Asunción, 2013

Realización de la investigación y redacción del informe final

ERWING AUGSTEN SZOKOL

Revisión y aportes ÁNGEL DOMINGUEZ / MIRTA MORAGAS MERELES

Diseño, diagramación y restauración digital de fotografías e imágenes NICOLÁS SOSA

Apoyo ORLANDO CÁCERES / ANDRÉS ROJAS

Me gustaría agregar que, en la actualidad, si vas a hablar de dictadura o del proceso de conformación de la transición democrática, si vas a hablar sobre todo lo que está relacionado con las expresiones referidas a qué significa ser paraguayo/a/e, a lo que significan las identidades, es imposible, por un lado, no tomar la dictadura y, por otro, no hacer mención al caso 108, al caso Palmieri, a la persecución a las mujeres, a los indígenas y a muchos otros sectores que hoy en día no incluimos dentro del discurso.

**En el programa de podcast «Puto el que lee»,<sup>8</sup> comentabas que te encontrás en la búsqueda de algún 108 o de algún familiar que brinde su testimonio sobre la represión de la dictadura. ¿Cómo se encuentra ese proyecto?**

Hay muy pocos y los que hay son sumamente breves. La recuperación de testimonios es siempre un trabajo pendiente y urgente. Aprovechamos la plataforma de los compañeros de «Puto el que lee» para hacer difusión; también las chicas de Aireana<sup>9</sup> están trabajando sobre Chana.<sup>10</sup> Con Michi Moraga<sup>11</sup> estamos trabajando sobre la equiparación con el concepto de crímenes de lesa humanidad, aunque no entran en el período de todo lo que puede ser demandado a nivel internacional. Pero más allá de que entren o no, nos interesa disputar esto a nivel internacional por el paso del tiempo y por muchas otras cosas. Las persecuciones fueron y son crímenes de lesa humanidad.

Estamos siempre pendientes de esa idea, desde el propio interés de publicar el 108 separado del caso Palmieri. La idea de distribución gratuita era que el libro llegara a algún 108. Hay varios testimonios sobre el caso Palmieri que se relata en *Cuchillo de palo* (2010), pero del caso 108, que es de 1959, aún no hay testimonios. Los únicos registros que existen son de los medios de prensa y a su alrededor se han generado una serie de discursos y de narrativas. Un ejemplo es el libro *El siglo perdido* (2010), en el que Bernardo Nero Fariña cuenta su historia sobre el contexto en el que conoció a Aranda. Lo mismo que me llevó a mí y a la gente con la que trabajamos a construir frente a este discurso narrativas desde nuestra identidad de militantes, activistas, activistas en derechos humanos, pero no hay testimonios de las personas que lo sufrieron en carne propia. Hay muchas historias y anécdotas de personas a quienes alguien les contó, pero no hay ningún testimonio de una persona que diga: «Yo fui un 108». Y eso es muy fuerte. Por eso, si no podemos tener el testimonio de un 108 al menos queremos reunir la mayor cantidad de historias y de relatos sobre todo ese contexto que era la dictadura.

**En Paraguay encontré el libro de crónicas 108 y un quemado ¿Quién mató a Bernardo Aranda? (2012), de Armando Almada Roche, y quería saber qué opinas sobre las escrituras que retoman este asesinato pero desde el lugar de la experiencia y el testimonio. Si bien Almada Roche no fue víctima de la persecución, en las crónicas remarca que fue amigo de Aranda. De alguna manera, es un testimonio.**

Sí, totalmente y dentro la lucha de reivindicación es importante hacerlo en todos los frentes. Es importante la colaboración con su obra, con cómo le toca a él retratar eso. Es un poco el debate que nos llama desde esa vinculación del activismo y del movimiento social con la academia, cuando este tipo de discursos contribuyen a la lucha o al movimiento. Pensábamos un poco sobre eso. O sobre que a mucha gente le interesa el «caso 108» porque es pintoresco, porque es horroroso.

Cuando empecé a investigar para la Comisión de Verdad y Justicia pensaba: «La pucha, ojalá me hubiese tocado hacer una novela». De tanto testimonio que había y de tantas ficciones que se creaban alrededor, que dan para trabajarlo de diferentes formas. Me parece súper interesante cuanto más trabajemos en generar esas representaciones. Lo que sí, dentro de mi ideal ético político, me parece que este tipo de escritos, si bien la atraviesan como historia, se centran, otra vez, en la historia del puto, para contar su historia como un

cis blanco. Hacen todo ese discurso –como muchas veces sucede también en la academia– solo porque es interesante. Agarro y escribo cosas que están bien, pero no está dentro de lo que recomendaría para trabajos de lectura o de lo que recomiendo dentro de una línea de trabajo. Pero me parece súper valido.

### **Ante la falta de archivos y de registros policiales sobre los detenidos durante la dictadura, el arte, la literatura y las producciones culturales contribuyen a llenar ese vacío. ¿Considerás que estas creaciones son también una forma de resistencia?**

Creo que ante la falta de una verdad jurídica, histórica, lo que sucede con casos como el 108 o el caso Palmieri es que no están resueltos en la lógica de la ciudadanía. Cada uno tiene que inventar su propia historia para que la película le cierre y así poder dormir, ¿verdad? En cierta medida, eso nos tocó hacer con *Las fiestas privadas*, libro en el que Aníbal Barreto Monzón (2017) retoma el caso Palmieri dentro de un país imaginario al que llama Orengania. El autor construye un escenario paralelo, pero afirma que a todo se lo contaron mientras estuvo detenido: «Fulano de tal me contó todito como sucedió y yo no puedo revelar la identidad de estas personas. Por eso, para evitar problemas, lo hago dentro de esta novela de ficción». El relato muestra una de las posibles hipótesis sobre el caso.

Eso es lo que nos pasa dentro del movimiento: ante la falta de archivos, de relatos, de memoria, muchas cosas las tenemos que recrear, que reinventar, que resimbolizar. Más fácil es trabajar desde cuestiones creativas y artísticas, que divagar sobre una parte del pasado del que no tenemos registro o con registros que estamos construyendo. Lo hacemos con estas memorias fotográficas, con estas historias de vida, con gente que está trabajando desde la literatura. Muchas personas están abordando un montón de otros aspectos y tienen en común esos lugares. Me parece fantástico todo lo que se produce alrededor del 108, y la historia paraguaya LGBTI me enloquece. Y siempre estoy acá para apoyar totalmente.

### **En la actualidad, ¿se puede hablar de una construcción de la memoria disidente en Paraguay?**

En la cultura paraguaya pesa mucho la oralidad como forma de transmitir saberes y un montón de otras cosas que no están registradas o cuyos registros no son fáciles de acceder, por eso esto de contar me parece muy interesante. Por ejemplo, luego de publicar el libro bajo la forma de distribución gratuita, se acercaban personas que preguntaban: «¿Cómo es la historia del 108?» y yo les respondía: «Pero yo ya te regalé el libro». Es decir, no todo el mundo lee, sino que hay diferentes formas de absorción del conocimiento o de experiencias con historias. Entonces, hicimos un corto documental que explica el 108 porque el libro no podía quedarse solo en la escritura, tenía que ser el pie para un montón de otras expresiones.

El discurso, la forma en la que nos estamos relacionando en la actualidad, está muy vinculado con el tema de la memoria. Desde Grindr,<sup>12</sup> en donde la gente pone 108, hasta Instagram y otras redes sociales donde las personas sacan fotos de números y las suben, además de referencias, fotos de Bernardo Aranda detrás de un video musical y muchas otras cosas que se están haciendo, detrás de ese fondo está la memoria. Está instalado. Falta fortalecer, buscar otros tipos de memoria que no están, que no son las de Asunción, la de los homosexuales, que a veces son muy dominantes. Las 108 personas de Asunción fueron detenidas porque los pobres no le interesaban a nadie; las travestis tampoco, no les interesaban públicamente porque «estaban

quemadas» (es una forma de decir). Entonces, se deben buscar otras historias que hacen parte de la diversidad de la historia de Paraguay.

Cuando empezamos estudiar el tema del 108 parecía un caso particular paraguayo, y sí, claro, tiene ciertas características y connotaciones, sucedió en este territorio. Pero después del trabajo con los números como el 41 en México –que tiene la misma lógica del 108–, el 24 en Brasil, el 175 en la Alemania nazi... Encontramos que hay un montón de relaciones que se pueden establecer. Existe un paralelismo entre los países: todos estamos dentro del Operativo Cóndor y tenemos muchas relaciones internacionales en forma de administración del poder y de represión a las disidencias. El 108, entonces, no es un caso aislado, sino que tiene relación con casos similares que ocurrieron en otros países. También nos llama la atención que muchos de los casos del 108 que, según se presume, se fueron para Buenos Aires, tuvieron que exiliarse, que salir del país por lo que estaba pasando. Tuvieron que recurrir al anonimato, que migrar para huir del estigma. Creo que hay muchas cosas que se vinculan, que permiten ver la lucha internacionalista. No se queda solo en cuestiones locales.

## REFLEXIONES FINALES

El olvido es el enemigo más peligroso en la construcción de la historia, la memoria y la identidad de cualquier país. En Paraguay, en particular, el «caso 108» (1959) junto con el «caso Palmieri» (1982) se encuentran presentes de manera reciente en las investigaciones académicas, así como también en el campo de la producción cultural y literaria. Visibilizar estos acontecimientos desde diferentes espacios es sumamente necesario para evitar el silencio y para aportar a los debates sobre la construcción de la memoria disidente. En este sentido, la militancia de los movimientos LGBTIQ+ paraguayos desempeña un rol fundamental ya que mantiene en agenda estos importantes sucesos para la historia del país.

Ante el vacío, la ausencia y la escasez de archivos y de testimonios, las investigaciones, manifestaciones, obras de teatro, performances, crónicas y las obras de ficción son esenciales para la visibilización de lo que ha ocurrido con los «amorales» durante la trágica y violenta dictadura del General Alfredo Stroessner. De igual modo, son valiosas las presentes reflexiones de Erwing Szokol, quien, desde su lugar de investigador, de militante y de 108, contribuye a la construcción de la memoria. Sus palabras permiten reflexionar sobre la identidad, pues, al autodefinirse como un 108, Szokol no solo refiere a su orientación sexual, sino también a una posición política. Entenderse 108 es ser antifacista y estar en contra de toda forma de opresión. De alguna manera, definirse con este número es construir una identidad disidente, local y latinoamericana.

No podemos continuar estudiando sobre la memoria sin tener en cuenta la violencia ejercida sobre las personas que no siguen las heteronormas impuestas. Resulta necesaria la mención de la persecución a las disidencias sexuales en contextos de violencia política, como así también la represión a los pueblos originarios. Recordar el pasado reciente y construir el presente desde el caso 108 implica tener en cuenta la multiplicidad de memorias. En el marco de los procesos recientes de constitución de archivos sexodisidentes y/o LGBTIQ+,<sup>13</sup> resulta de suma importancia visibilizar de diversas maneras el trabajo de nuestrxs compañerxs paraguayxs.

## REFERENCIAS

- Almada Roche, A. (2012). *108 y un quemado ¿Quién mató a Bernardo Aranda?* Asunción, Paraguay: Arandurá.
- Augsten Szokol, E. y otr@s (2013). *108/Ciento ocho*. Asunción, Paraguay: Arandurá. Recuperado de <https://108memorias.files.wordpress.com/2013/06/108-ciento-ocho.pdf>
- Barreto Monzón, A. (2017). *Las fiestas privadas*. Asunción, Paraguay: Fondo Nacional de la Cultura y las Artes (FONDEC).

Máximo, M. (19 de junio de 2017). 10 archivos digitales para pensar la historia LGBT de América Latina. *Cosecha roja*. Recuperado de <http://cosecharoja.org/archivos-lgbt-america-latina/>

Nero Fariña, B. (2010). *El siglo perdido*. Asunción, Paraguay: Servilibro.

## NOTAS

- 1 Si bien en esta entrevista nos posicionamos desde la noción y la perspectiva de la disidencia sexual, utilizamos la denominación «homosexual» para hacer referencia a su uso dentro del contexto de la dictadura stronista.
- 2 La pieza de teatro del dramaturgo paraguayo Agustín Núñez, *108 y un quemado* (2002/2010), reflexiona sobre la primera razzia a la población homosexual asuncena implementada por la dictadura paraguaya, en 1959.
- 3 Documental dirigido por la cineasta paraguaya Renate Costa y estrenado en febrero de 2010 en el Festival Internacional de Cine de Berlín.
- 4 La Revuelta de Stonewall consistió en una serie de manifestaciones en protesta contra la redada policial que tuvo lugar en la madrugada del 28 de junio de 1969 en el bar gay de Nueva York, Stonewall Inn.
- 5 Carta anónima publicada por el diario *El País*, el 30 de septiembre de 1959, a causa de las detenciones de presuntos disidentes sexuales, ocurridas durante la investigación del caso Aranda. Esta carta es considerada por las organizaciones sociales como la primera manifestación de lucha y de resistencia LGTBI registrada formalmente en Paraguay y la fecha de su publicación fue declarada como «Día de los derechos LGBTIQ+».
- 6 La Ley 26.618 de Matrimonio Civil, conocida como Ley de Matrimonio Igualitario, se sancionó en la Argentina el 15 de julio de 2010. En Uruguay, la Ley 19.075 de Matrimonio Igualitario se sancionó el 10 de abril de 2013.
- 7 El secuestro y el asesinato del estudiante Mario Luis Palmieri de Finis, ocurrió en 1982, durante los últimos años de la dictadura de Stroessner. Como en el caso de Aranda, el suceso derivó en otra persecución contra la disidencia sexual en Paraguay.
- 8 En la presentación del programa indican: «Hacemos un podcast sobre formas de expresar la identidad sudaka no-heteroconforme. Una zona liberada para literatura, ensayo, teatro, activismo, comic, cine, artes plásticas e historia, entre otras, descreyendo de la ñembo sana heterosexualidad y de su mandato».
- 9 Aireana fue el primer grupo de lesbianas organizadas en Paraguay.
- 10 Feliciano Coronel, más recordada como Chana, es considerada en Paraguay un ícono de la lucha por los derechos de las lesbianas. En 2021, el grupo Aireana publicó «De toda la vida. Memorias lesbianas en Paraguay», una recopilación de la vida de las referentes lesbianas paraguayas, entre ellas, Chana.
- 11 Mirta Moragas es feminista, abogada y fundadora del Consultorio Jurídico Feminista en Paraguay.
- 12 Red geosocial y aplicación de citas en línea destinada a hombres gays y bisexuales que permite a sus usuarios localizarse y comunicarse.
- 13 En los últimos años, emergieron distintas iniciativas a lo largo de Latinoamérica en las que se disputan los sentidos heteronormativos que sostienen la recuperación de la memoria. En pocos casos, se trata de políticas estatales y, en su mayoría, nacen de instancias que vinculan distintas organizaciones, activismos e instituciones (Máximo, 2017). Como ejemplos, pueden mencionarse el Archivo de la Memoria Trans; el Programa de Memorias políticas feministas y sexo-genéricas, dependiente del Centro de Comunicación e Investigación de la Cultura de Izquierdas (CeDInCI); el Archivo Memorias Sexodisidentes, de Santa Fe (Argentina); y el Archivo de la Memoria LGTBIQ de Salta.